

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de A Coruña	Facultad de Ciencias de la Educación	15019803	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Dirección, Gestión e Innovación de Instituciones Escolares		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Dirección, Gestión e Innovación de Instituciones Escolares por la Universidad de A Coruña			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MANUEL PERALBO UZQUIANO	Decano		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	32442975A		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
JULIO ERNESTO ABALDE ALONSO	Rector		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	36013481N		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MANUEL PERALBO UZQUIANO	Decano		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	32442975A		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Facultad de Ciencias de la Educación, Campus de Elviña s/n	15071	Coruña (A)	647387754
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
reitor@udc.es	A Coruña		981167011



### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: A Coruña, AM 13 de noviembre de 2019
	Firma: Representante legal de la Universidad



## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Dirección, Gestión e Innovación de Instituciones Escolares por la Universidad de A Coruña	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

#### LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias de la educación	Formación de personal docente y ciencias de la educación

#### NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

#### AGENCIA EVALUADORA

Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia

#### UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de A Coruña

#### LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
037	Universidad de A Coruña

#### LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

#### LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
0	48	6
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

### 1.3. Universidad de A Coruña

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
15019803	Facultad de Ciencias de la Educación

#### 1.3.2. Facultad de Ciencias de la Educación

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	



20	20	
	<b>TIEMPO COMPLETO</b>	
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	60.0	60.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	42.0	42.0
	<b>TIEMPO PARCIAL</b>	
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	24.0	48.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	24.0	48.0
<b>NORMAS DE PERMANENCIA</b>		
<a href="https://sede.udc.gal/services/electronic_board/EXP2017/001557/document?logicalId=b890ac5a-489d-4637-ab7a-7f5171f135d6&amp;documentCsv=G47HRFDKH49HSAQH0ESP1PA5">https://sede.udc.gal/services/electronic_board/EXP2017/001557/document?logicalId=b890ac5a-489d-4637-ab7a-7f5171f135d6&amp;documentCsv=G47HRFDKH49HSAQH0ESP1PA5</a>		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Sí	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	



## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
<b>GENERALES</b>
G1 - Analizar, organizar, gestionar e interpretar la información y la toma de decisiones
G2 - Facilitar la mediación, gestión y resolución de conflictos, fomentando la no violencia, la prevención de la conflictividad y la convivencia
G3 - Liderar y fomentar el trabajo en equipo
G4 - Gestionar el cambio y la innovación
G5 - Organizar, gestionar y coordinar un centro docente
G6 - Controlar y supervisar centros educativos
G7 - Motivar a equipos de profesionales de la educación.
G8 - Comunicar objetivos y estrategias educativas
G9 - Dirigir estratégicamente: planificar, implementar y evaluar planes y proyectos de los centros educativos
G10 - Promover la formación del profesorado y la creación de redes de aprendizaje colaborativo intra e interinstitucionales
G11 - Integrar conocimientos y perspectivas para ejercer la función directiva de manera informada, justa, crítica, comprometida, democrática, distribuida y solidaria
G12 - Adquirir una formación metodológica para realizar investigaciones educativas
G13 - Establecer los descriptores generales que caracterizan una investigación: seleccionar, elaborar, tratar e interpretar los datos, y presentar los resultados de acuerdo con los propósitos de la investigación
G14 - Ensayar y evaluar formulaciones de enseñanza disciplinares o interdisciplinares en contextos educativos reales, y promover propuestas de mejora en relación con los resultados obtenidos
G15 - Diseñar un proyecto de dirección
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
T1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
T2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
T3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
T4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género.
T5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
T6 - Adquirir habilidades para la vida y hábitos, rutinas y estilos de vida saludables.
T9 - Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos.



T8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
T7 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios o transdisciplinarios, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social.
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
E1 - Examinar e interpretar la normativa aplicable a los centros docentes
E2 - Fomentar la participación de la comunidad educativa y la promoción de la imagen externa
E3 - Evaluar la práctica docente
E4 - Detectar necesidades de formación continua y propiciar respuestas a nivel institucional como requisito asociado a la mejora educativa
E5 - Justificar, planificar, proponer y desarrollar programas de mejora de la convivencia en los centros docentes
E6 - Desarrollar, entre las propuestas de buenas prácticas, un liderazgo acorde con las necesidades de los centros educativos
E7 - Desarrollar procesos de evaluación de programas, servicios y estrategias y recursos de intervención educativa en distintos contextos
E8 - Redactar, presentar y defender proyectos de investigación e informes, memorias, reglamentos, así como otros documentos básicos que contribuyan a organizar la acción escolar
E9 - Analizar modelos y pruebas de evaluación empleadas en los sistemas educativos
E10 - Comparar modelos de análisis de materiales curriculares
E11 - Analizar materiales curriculares y sus relaciones e implicaciones en modelos y proyectos curriculares para las actuales sociedades del conocimiento e informacionales
E12 - Analizar investigaciones cualitativas en educación y discutir sus implicaciones
E13 - Promover procesos de investigación-acción en los centros docentes y desarrollar la innovación educativa
E14 - Justificar la organización de los centros escolares por proyectos
E15 - Utilizar y analizar herramientas e instrumentos digitales para facilitar la comunicación y la gestión en los centros
E16 - Analizar críticamente el papel de las tecnologías digitales en la innovación educativa
E17 - Motivar, promover, coordinar y dirigir el desarrollo de buenas prácticas y procesos de innovación escolar con tecnologías digitales
E18 - Organizar los recursos humanos, espaciales y temporales de los centros docentes
E19 - Identificar los servicios complementarios y de apoyo a los centros docentes
E20 - Desarrollar la gestión económica y administrativa de un centro docente
E21 - Valorar las habilidades sociales y emocionales en la gestión de los centros docentes
E22 - Identificar modelos de evaluación de centros docentes
E23 - Desarrollar la autonomía, transparencia y rendición de cuentas en los centros docentes
E24 - Diseñar planes de mejora y el fomento de la calidad de los centros docentes
E25 - Conocer distintos tipos de metodologías que se emplean en la investigación educativa, considerando su pertinencia para la resolución de problemas concretos
E26 - Reconocer la investigación aplicada a las ciencias de la educación como herramienta continua de innovación y mejora educativa y social
E27 - Valorar la importancia de la planificación estratégica en los centros docentes
E28 - Argumentar la gestión por procesos en los centros docentes
E29 - Interpretar la información pertinente sobre prevención de riesgos laborales en los centros docentes
E30 - Diseñar manuales de autoprotección de los centros docentes
E31 - Proponer áreas de mejora en los centros docentes
E32 - Definir objetivos, teniendo en cuenta los recursos y la organización de los centros docentes
E33 - Construir indicadores de logro en los centros docentes
E34 - Describir situaciones que suceden en un centro docente en relación con su dirección



E35 - Interpretar y analizar el modelo de dirección seguido en un centro docente
E36 - Establecer un compromiso ético deontológico a través de una vinculación consecuente con los valores éticos de la institución e institucionales y gestionar el centro de acuerdo con los principios éticos coherentes con un sistema democrático
E37 - Conocer las políticas, los modelos y las prácticas igualitarias de calidad e innovación educativa, para poder implementarlas y promoverlas en sus instituciones educativas
E38 - Analizar e interpretar desde técnicas multinivel los caracteres más relevantes de los sistemas educativos, desde un contexto transnacional global que permita comparaciones complejas en el ámbito de la dirección y supervisión educativa
E39 - Disponer de los marcos teóricos de las políticas internacionales de educación, que posibiliten una eficaz transferencia de buenas prácticas para el sistema educativo español
E40 - Diseñar un proyecto de dirección/investigación en las líneas temáticas establecidas en las diferentes asignaturas del máster

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

#### Acceso

En el título de Máster en Dirección, Gestión e Innovación de Instituciones Escolares y, a la hora de establecer las condiciones de acceso se ha tenido en cuenta lo establecido en el RD 1393/2007, de 29 de octubre, que se establece a continuación:

Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.

También se ha tenido en cuenta lo establecido en el art. 16.2. del RD 1393/2007, de 29 de octubre, que queda en los siguientes términos:

- Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

#### Admisión

La admisión al máster vendrá definida por:

1. El grado de afinidad de la titulación a los estudios de máster.

En este sentido, se priorizarán las siguientes titulaciones: Grado en Educación Infantil, Grado en Educación Primaria, Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas y las titulaciones extinguidas o en proceso de extinción (Licenciatura en Psicopedagogía, titulaciones de Maestro, Diplomatura en Educación Social, Curso de Aptitud Pedagógica -CAP- y Máster Universitario en Dirección, Gestión e Innovación de Instituciones Escolares y Socioeducativas).

También se considerarán las titulaciones afines: Pedagogía y Psicología.

Como criterios específicos de admisión, se establece en primer lugar, que la admisión de los/las graduados/as o diplomados/as de educación social se tendrá en cuenta sólo en el caso de que en la Comunidad Autónoma de Galicia se apruebe un reglamento que permita acceder a las personas de estas titulaciones a centros escolares y, en segundo lugar, que no podrá ser admitida ninguna persona con un título que no se encuentre entre las titulaciones prioritarias o afines mencionadas con anterioridad.

2. El expediente académico de los estudios que se hayan cursado con anterioridad.

3. La experiencia profesional e investigadora en el ámbito escolar de las personas aspirantes (que en este momento estén ejerciendo tareas de gestión y dirección en instituciones educativas como docentes).

El Máster Universitario en Dirección, Gestión e Innovación de Instituciones Escolares, de acuerdo con la Normativa de Gestión Académica vigente de la Universidad de A Coruña, estará coordinado por un/una profesor/a doctor/a con dedicación a tiempo completo en la universidad, que el Rector nombrará tras la propuesta de la Junta de Facultad de Ciencias de la Educación.

Para la selección de los/las estudiantes, la dirección del centro nombrará una comisión que estará presidida por la persona coordinadora del Máster y de la cual formarán parte, como mínimo, tres profesores/as con docencia en él y la persona responsable de la administración del centro, que custodiará la documentación recibida. Dicha comisión elegirá, entre sus miembros, un/una secretario/a, que redactará las actas de las reuniones y que certificará sus acuerdos. La composición de esta comisión se hará pública en el tablero de la facultad dedicado al máster y en la web.

La comisión de selección se constituirá antes del inicio del proceso de admisión de alumnado. Antes de la apertura de este plazo de admisión, la comisión elaborará y publicará, en el tablón de anuncios y en la web del centro, el baremo que emplearán para valorar las solicitudes presentadas. Finalizada la baremación, la comisión de selección elaborará dos listas provisionales de personas admitidas y excluidas en las que se especificará el motivo de la exclusión, de ser el caso. La lista de personas admitidas distinguirá las solicitudes a tiempo completo y las solicitudes de admisión a tiempo parcial.

Tras el plazo de reclamaciones a las listas provisionales y una vez que estas se resuelvan por la comisión, el/las secretario/a de ésta entregará en la administración del centro las listas definitivas, que contendrán la puntuación concedida a cada solicitante. La administración del centro será la encargada de introducir los datos en la aplicación informática elaborada para el proceso de admisión.



Para facilitar el acceso y permanencia del alumnado con discapacidad, la UDC, a través de la Unidad Universitaria de Atención a la Diversidad (UADI) ha establecido varios programas de atención específicos, referidos tanto a la incorporación a la universidad (preuniversitarios) como a la atención personalizada y colectiva durante la vida universitaria, que pueden consultarse en el siguiente link: <https://www.udc.es/gl/cufie/AD/apoioalumnado/>

Adicionalmente a lo anterior, en el caso del Título de Máster Universitario en Dirección, Gestión e Innovación en Instituciones Escolares a la hora de establecer los criterios de admisión, se ha tenido en cuenta lo establecido en el artículo 17 del RD 1393/2007, de 29 de octubre, en el que se especifica lo siguiente:

Los estudiantes podrán ser admitidos a un Máster conforme a los requisitos específicos y criterios de valoración de méritos que, en su caso, sean propios del título de Máster Universitario o establezca la universidad. Estos procedimientos, son los previstos, como se indicaba con anterioridad, en la normativa de la Universidad de A Coruña. Siempre y, en todo caso, se atenderá a la normativa reguladora de estos procedimientos en la UDC y a los cambios que se puedan producir en ella.

#### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La UDC dispone de diversos servicios para el apoyo y orientación del alumnado durante su trayectoria universitaria, que se describen a continuación:

a) El Plan de Apoyo al Aprendizaje desarrollado por el CUFIE oferta cursos en torno a diversas temáticas que pretenden proporcionar al alumnado recursos para un aprendizaje eficaz, para la adquisición y mejora de algunas competencias genéricas y para mejorar el conocimiento de la institución universitaria. Entre los cursos ofertados figuran los siguientes:

- Técnicas de trabajo y estudio en la Universidad.
- Internet como apoyo para la formación académica y recursos multimedia.
- Técnicas de exposición oral para la presentación de trabajos.
- Redacción académica: planificación y desarrollo de trabajos de investigación.
- Uso de Moodle en los estudios universitarios.
- Guía del conocimiento de los servicios de la UDC.
- Gestión eficaz del tiempo.
- Cuestiones Jurídico-Administrativas en la Universidad.
- Incorporación al mundo laboral.
- Técnicas de relajación y salud.
- Trabajo en equipo y dinámica de grupos.

b) El Aula de formación informática atiende las necesidades de formación para la utilización de distintas herramientas informáticas a través de una programación anual de cursos.

c) El SAPE ofrece diferentes servicios que tratan de dar cobertura a las necesidades de información y asesoramiento en el ámbito académico y psicológico:

- En la página web del SAPE se recoge información sobre formación complementaria, formación de postgrado, programas de movilidad, becas y premios, normativa académica, etc. Además, se ofrece un servicio de consulta telefónica, presencial o electrónica sobre todas estas temáticas.
- Semanalmente se elaboran dos boletines: uno contiene información actualizada sobre convocatorias de bolsas, premios, cursos, congresos y jornadas. El otro boletín informa de actividades culturales y deportivas. El alumnado puede acceder a los mismos en la página web del SAPE y en el tablón reservado a tal efecto en el centro. Previa solicitud puede recibirlos en su correo electrónico.
- Dentro del SAPE, el Servicio de Asesoramiento Educativo y Psicológico oferta cursos destinados a la mejora del rendimiento académico (técnicas de estudio, cómo afrontar la ansiedad ante los exámenes, habilidades comunicativas, resolución de conflictos, técnicas para hablar en público, etc.). También ofrece asesoramiento y apoyo en aquellas problemáticas que puedan estar afectando negativamente al rendimiento académico.

d) El Servicio de Apoyo al Emprendedor y al Empleo (SAEE) realiza varias actuaciones que tienen como finalidad atender necesidades de información y orientación laboral. Ofrece información sobre salidas profesionales, prácticas, ofertas de empleo, direcciones de empresas, ayudas y subvenciones para el autoempleo. Realiza talleres sobre técnicas y estrategias de búsqueda de empleo, cursos de formación para emprendedores. Gestiona el Club del Emprendedor; la pertenencia al mismo permite recibir información actualizada sobre empleo y autoempleo.

e) A nivel de Facultad, la implantación del Plan de Acción Tutorial de Titulación supone el análisis de las necesidades de apoyo y orientación del alumnado y el diseño de las acciones pertinentes. Así mismo, a través de la figura del profesor tutor, se pretende prestar apoyo y orientación al alumnado.

f) A nivel de máster, se desarrollará un plan de acción tutorial propio que recogerá entre otras acciones de orientación inicial, durante y al final del curso. Estas acciones irán encaminadas a su orientación académica y profesional.

#### 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

##### Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

##### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	6



## Sistemas de Transferencia y Reconocimiento de Créditos

Según el Real Decreto 1393/2007 se establece que la organización de las enseñanzas universitarias tiene entre sus objetivos fomentar la movilidad de los/las estudiantes, tanto dentro de Europa como con otras partes del mundo, y sobre todo la movilidad entre las distintas universidades españolas y dentro de la misma universidad. Con este fin se plantea que cada universidad debe disponer de un sistema de transferencia y reconocimiento de créditos, entendiendo como tales:

- **Reconocimiento:** aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un Título oficial. Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros Títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- **Transferencia:** inclusión, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un Título oficial.

La UDC dispone de una normativa propia de reconocimiento y transferencia de créditos para titulaciones adaptadas al EEES mediante la que se desarrolla el RD 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales: la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos para titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) aprobada en Consejo de Gobierno de la Universidad de A Coruña del 30 de junio de 2011, desarrollada por la Resolución Rectoral de 25 de mayo de 2012 y por el Real Decreto 43/2015, de 2 de febrero.

La definición del modelo de reconocimiento no sólo es fundamental para los alumnos que desean acceder a cada titulación, sino que hace referencia a la propia base y definición de la titulación, que ha de tener en cuenta el posible acceso desde otras titulaciones, tanto españolas como extranjeras. La unidad de reconocimiento y de transferencia serán los créditos, que integran asignaturas, materias o módulos completos.

El reconocimiento de créditos supone la aceptación por la UDC de los créditos que, de ser obtenidos en enseñanzas oficiales (en la UDC o en otra universidad), se computan en otras enseñanzas distintas a los efectos de obtener un título oficial. Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos a los que hace referencia el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

También se podrá reconocer en forma de créditos la experiencia laboral y profesional acreditada, que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre y cuando dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al referido título. En todo caso, no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y master.

El número de créditos objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará su calificación, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al anteriormente señalado o, en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título propio se haya extinguido y haya sido sustituido por un título oficial.

Todos los créditos que obtenga el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier universidad: los que supere para la obtención del correspondiente título, los reconocidos y los transferidos, se incluirán en el expediente académico del alumno y se reflejarán en el Suplemento Europeo al Título.

Los criterios generales de reconocimiento de créditos son aquellos fijados por el Gobierno. La UDC, mediante la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos, y las resoluciones rectorales que desarrollen aquella, establecerá el sistema para el reconocimiento de créditos. Asimismo, las titulaciones podrán proponer criterios específicos, que han de ser aprobados por resolución rectoral. En cualquier caso, deben cumplirse las siguientes reglas básicas para las enseñanzas de grado:

1. Siempre que la titulación a la que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a las materias de formación básica de dicha rama.
2. Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
3. El resto de los créditos podrán ser reconocidos por la UDC teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos adquiridos, bien en otras materias o enseñanzas cursadas por el estudiante, bien asociadas a una previa experiencia profesional y los previstos en el plan de estudios o que tengan carácter transversal.
4. El reconocimiento de créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación (ver artículo 12.8 del Real decreto 1393/2007) seguirá el procedimiento establecido por el acuerdo del Consejo de Gobierno de 17 de julio de 2012.



Cada centro establecerá tablas de equivalencia entre estudios cursados en la UDC y también entre estudios cursados en otras universidades y aquellos que le podrán ser reconocidos en un plan de estudios de la UDC. En estas tablas se especificarán los créditos que se reconocen y, en su caso, las asignaturas, las materias o los módulos equivalentes. Si el reconocimiento no es total, se indicarán los requisitos necesarios para su superación completa. Del mismo modo, se establecerán tablas de equivalencia entre titulaciones correspondientes a ordenaciones de enseñanzas anteriores al Real Decreto 1393/2007 y las titulaciones correspondientes a esta nueva ordenación. Las tablas de equivalencia entre titulaciones se aprobarán por resolución rectoral a propuesta de la Junta de Centro o comisión la que delegue.

La UDC podrá declarar equivalentes directamente o mediante convenios, titulaciones extranjeras que den acceso a titulaciones oficiales de la UDC o establecer en esos convenios el reconocimiento en parte de estudios extranjeros.

Al alumno se le comunicarán los créditos reconocidos y las materias o asignaturas a las que correspondan, en su caso, así como el número de créditos necesarios y las materias o asignaturas que le restan para la obtención del título, según las competencias acreditadas y los estudios de procedencia del alumnado. En lo referente a la transferencia de créditos, todos los obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas en la UDC o en otra universidad del EEES serán objeto de incorporación al expediente del alumno, tras la petición del mismo.

El procedimiento y los criterios para el reconocimiento parcial de estudios correspondientes a ordenaciones académicas anteriores a la establecida en el Real Decreto 1393/2007 (diplomado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalentes) en titulaciones adaptadas al EEES seguirán lo establecido en la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la UDC.

En relación a las Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias, existe un convenio con la Consellería de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria por el que se determina el reconocimiento directo de créditos en las titulaciones universitarias oficiales de Grado para los titulados en Formación Profesional de Grado Superior, de acuerdo con las normas de cada una de las universidades gallegas.

Se podrán reconocer como máximo 6 créditos por experiencia laboral y profesional que afectará a la materia de Practicum, siempre y cuando esta experiencia esté acreditada en tareas realizadas dentro del equipo de dirección (director/a, jefe/a de estudios o secretario/a). La experiencia laboral o profesional deberá acreditarse mediante el/los correspondiente/s certificado/s, como documentación que acompañe a la solicitud de preinscripción al máster.

#### 4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS



## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

<b>5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
<b>5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
Actividades iniciales		
Análisis de fuentes documentales		
Estudio de casos		
Eventos científicos y/o divulgativos		
Prácticas a través de TIC		
Portafolio del alumnado		
Presentación oral		
Salida de campo		
Solución de problemas		
Trabajos tutelados		
<b>5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Aprendizaje colaborativo		
Discusión dirigida		
Foro virtual		
Lecturas		
Taller		
Seminario		
Sesión magistral		
Simulación		
<b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
Análisis de fuentes documentales		
Aprendizaje colaborativo		
Discusión dirigida		
Estudio de casos		
Portafolio del alumnado		
Prácticas a través de TIC		
Prueba objetiva		
Prueba mixta		
Prueba oral		
Salida de campo		
Solución de problemas		
Trabajos tutelados		
<b>5.5 SIN NIVEL 1</b>		
<b>NIVEL 2: Organización y autonomía de los centros escolares</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
3		



<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Sí	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al terminar con éxito esta asignatura, el estudiantado será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretar y aplicar la normativa relativa a la organización de los centros escolares.</li> <li>• Analizar el papel de la dirección en la organización y funcionamiento del centro.</li> <li>• Analizar y proponer estructuras de planificación y de coordinación de los centros escolares.</li> <li>• Promover la participación de la comunidad educativa en los centros docentes.</li> <li>• Comprender la incidencia de la distribución de la autonomía en la actividad de los centros escolares.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El centro como organización: función directiva y documentación institucional.</li> <li>• Funciones y responsabilidades de la dirección y del equipo directivo.</li> <li>• Estructuras de planificación y de coordinación.</li> <li>• La distribución de la autonomía en el sistema educativo.</li> <li>• Autonomía y participación de la comunidad educativa.</li> <li>• Autonomía, desarrollo profesional y compromiso con la equidad en la educación.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
T1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.		
T3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.		
T9 - Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos.		
T7 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinares o transdisciplinares, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social.		



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E1 - Examinar e interpretar la normativa aplicable a los centros docentes		
E2 - Fomentar la participación de la comunidad educativa y la promoción de la imagen externa		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades iniciales	5	40
Análisis de fuentes documentales	40	30
Trabajos tutelados	30	23.3
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje colaborativo		
Discusión dirigida		
Lecturas		
Sesión magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Aprendizaje colaborativo	10.0	80.0
Prueba mixta	10.0	80.0
Trabajos tutelados	10.0	80.0
NIVEL 2: Convivencia escolar, mediación y resolución de conflictos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al terminar con éxito esta asignatura, el estudiantado será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar e interpretar los marcos epistemológicos para fomentar la convivencia armónica en las instituciones educativas.</li> <li>• Conocer y comprender los diferentes contextos y dimensiones de la convivencia y de la prevención, mediación y resolución de conflictos en las instituciones educativas.</li> <li>• Identificar los abordajes actuales a las prácticas en torno a la convivencia, la prevención, la mediación y la resolución <i>noviolenta</i> de conflictos en las instituciones educativas.</li> <li>• Conocer y valorar las diferentes normas, estrategias y prácticas de prevención de conflictos y de mejora de la convivencia escolar y del clima institucional.</li> </ul>		



- Planificar, justificar, proponer, impulsar e desarrollar programas de mejora de la convivencia en os centros docentes.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

- Convivencia escolar.
- Cultura de la paz y de la *noviolencia*.
- Valores, derechos humanos y derechos de la infancia.
- Prevención de conflictos y programas de mejora de la convivencia.
- Normas, estrategias, prácticas, formación e investigación en este ámbito.
- Mediación y resolución de conflictos.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G2 - Facilitar la mediación, gestión y resolución de conflictos, fomentando la no violencia, la prevención de la conflictividad y la convivencia

G9 - Dirigir estratégicamente: planificar, implementar y evaluar planes y proyectos de los centros educativos

G11 - Integrar conocimientos y perspectivas para ejercer la función directiva de manera informada, justa, crítica, comprometida, democrática, distribuida y solidaria

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

T3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

T4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género.

T7 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinares o transdisciplinares, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social.

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E5 - Justificar, planificar, proponer y desarrollar programas de mejora de la convivencia en los centros docentes

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de fuentes documentales	46	34.8
Estudio de casos	6	33.3
Presentación oral	6	33.3
Trabajos tutelados	17	5.9

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje colaborativo

Discusión dirigida

Simulación

### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba mixta	10.0	80.0
Prueba oral	10.0	80.0



Trabajos tutelados	10.0	80.0
<b>NIVEL 2: Liderazgo y dirección de centros escolares</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
3		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Sí	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al terminar con éxito esta asignatura, el estudiantado será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrastar diferentes interpretaciones sobre el ejercicio del liderazgo en los centros docentes.</li> <li>• Analizar el liderazgo como una propuesta inclusiva de todo el sistema educativo.</li> <li>• Valorar el liderazgo educativo en los centros docentes.</li> <li>• Argumentar diferentes modelos de liderazgo en los centros docentes.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Liderazgo educativo para la dirección. El liderazgo como influencia.</li> <li>• Competencias esenciales del liderazgo. ¿Qué hacen los líderes eficaces?</li> <li>• Modelos de liderazgo.</li> <li>• Estrategias para desarrollar un liderazgo compartido.</li> <li>• Propuestas para el ejercicio del liderazgo cara la mejora del aprendizaje.</li> <li>• Tendencias europeas en liderazgo educativo. Plataformas de formación y buenas prácticas.</li> <li>• El proceso de toma de decisiones.</li> <li>• Comunicación interpersonal y funcionamiento de grupos.</li> <li>• Habilidades emocionales.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G3 - Liderar y fomentar el trabajo en equipo		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		



CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
T1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.		
T3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.		
T4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género.		
T7 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinares o transdisciplinares, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E6 - Desarrollar, entre las propuestas de buenas prácticas, un liderazgo acorde con las necesidades de los centros educativos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades iniciales	10	37.5
Análisis de fuentes documentales	25	20
Estudio de casos	25	20
Solución de problemas	15	46.7
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Aprendizaje colaborativo		
Sesión magistral		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Análisis de fuentes documentales	10.0	80.0
Estudio de casos	10.0	80.0
Prueba mixta	10.0	80.0
<b>NIVEL 2: Investigación cualitativa en educación</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
3		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Sí	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No



ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al terminar con éxito esta asignatura, el estudiantado será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender las bases epistemológicas, metodológicas y éticas de la investigación cualitativa en educación.</li> <li>Analizar investigaciones cualitativas en educación y discutir sus implicaciones.</li> <li>Diseñar y desarrollar procesos de investigación cualitativa en escenarios escolares.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Pluralidad epistemológica, conceptualización y evolución.</li> <li>Aproximaciones metodológicas: estudio de caso, etnografía, etnografía performativa, autoetnografía, investigaciones biográfico-narrativas, análisis de los discursos.</li> <li>Diseño de la investigación y desarrollo del trabajo de campo.</li> <li>Procedimientos de recogida de datos: entrevistas, observaciones, diarios, relatos biográficos, etc.</li> <li>Proceso de análisis e interpretación de los datos y comunicación de los hallazgos.</li> <li>Calidad, reflexividad y ética en la investigación cualitativa.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G12 - Adquirir una formación metodológica para realizar investigaciones educativas		
G13 - Establecer los descriptores generales que caracterizan una investigación: seleccionar, elaborar, tratar e interpretar los datos, y presentar los resultados de acuerdo con los propósitos de la investigación		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
T1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.		
T2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.		
T3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.		
T8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.		
T7 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios o transdisciplinarios, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E12 - Analizar investigaciones cualitativas en educación y discutir sus implicaciones		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de fuentes documentales	15	20
Estudio de casos	15	53.3
Presentación oral	20	25
Trabajos tutelados	25	20
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Aprendizaje colaborativo		
Discusión dirigida		



Sesión magistral		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Prueba mixta	10.0	80.0
Prueba oral	10.0	80.0
Trabajos tutelados	10.0	80.0
<b>NIVEL 2: Investigación-acción e innovación</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
3		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Sí	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al terminar con éxito esta asignatura, el estudiantado será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender las bases conceptuales, metodológicas y éticas de la investigación-acción y su incidencia en la innovación educativa.</li> <li>Analizar investigaciones en la acción y discutir sus implicaciones para la transformación educativa.</li> <li>Diseñar y desarrollar procesos de investigación acción e innovación educativa.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Bases conceptuales, metodológicas y éticas de la investigación-acción e incidencia en la innovación educativa.</li> <li>Innovación educativa: conceptualización y perspectivas</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G4 - Gestionar el cambio y la innovación		
G12 - Adquirir una formación metodológica para realizar investigaciones educativas		
G13 - Establecer los descriptores generales que caracterizan una investigación: seleccionar, elaborar, tratar e interpretar los datos, y presentar los resultados de acuerdo con los propósitos de la investigación		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
T1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.		
T3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.		
T4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género.		
T9 - Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos.		
T8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.		
T7 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios o transdisciplinarios, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E13 - Promover procesos de investigación-acción en los centros docentes y desarrollar la innovación educativa		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Análisis de fuentes documentales	15	33.3
Estudio de casos	25	28
Trabajos tutelados	35	25.7
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Aprendizaje colaborativo		
Discusión dirigida		
Lecturas		
Sesión magistral		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Prueba mixta	10.0	80.0
Prueba oral	10.0	80.0
Trabajos tutelados	10.0	80.0
<b>NIVEL 2: Investigación cuantitativa</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
3		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al terminar con éxito esta asignatura, el estudiantado será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar las peculiaridades de los proyectos de investigación y proyectos de intervención dentro de los centros escolares.</li> <li>Definir y diseñar estructuralmente la información a recoger (construyendo un proyecto de investigación) seleccionado y desarrollando el enfoque metodológico cuantitativo teniendo en cuenta los objetivos de la investigación, tanto de diagnóstico como de evaluación.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Naturaleza de la investigación educativa.</li> <li>Metodología en la investigación educativa.</li> <li>Problemas: necesidades e interrogantes a investigar.</li> <li>Fuentes de documentación: revisión de la literatura conceptual y de investigación.</li> <li>Variables, hipótesis y muestra de una investigación.</li> <li>Técnicas de recogida de datos.</li> <li>Informe de la investigación.</li> <li>Investigación experimental.</li> <li>Investigación ex post facto.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G8 - Comunicar objetivos y estrategias educativas		
G12 - Adquirir una formación metodológica para realizar investigaciones educativas		
G13 - Establecer los descriptores generales que caracterizan una investigación: seleccionar, elaborar, tratar e interpretar los datos, y presentar los resultados de acuerdo con los propósitos de la investigación		
G14 - Ensayar y evaluar formulaciones de enseñanza disciplinares o interdisciplinares en contextos educativos reales, y promover propuestas de mejora en relación con los resultados obtenidos		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
T1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.		
T4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género.		
T8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.		
T7 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinares o transdisciplinares, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		



E25 - Conocer distintos tipos de metodologías que se emplean en la investigación educativa, considerando su pertinencia para la resolución de problemas concretos		
E26 - Reconocer la investigación aplicada a las ciencias de la educación como herramienta continua de innovación y mejora educativa y social		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades iniciales	10	30
Análisis de fuentes documentales	15	33.3
Solución de problemas	50	26
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Aprendizaje colaborativo		
Sesión magistral		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Análisis de fuentes documentales	10.0	80.0
Prueba mixta	10.0	80.0
Solución de problemas	10.0	80.0
<b>NIVEL 2: Tratamiento de la información cualitativa y cuantitativa en la investigación dentro de la gestión, evaluación y diagnóstico de las instituciones escolares</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
3		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al terminar con éxito esta asignatura, el estudiantado será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Encontrar herramientas para la evaluación del centro docente (tanto cualitativas como cuantitativas).</li> <li>• Contrastar diferentes instrumentos para la recogida de información de centros docentes.</li> <li>• Diseñar instrumentos de recogida de información de centros docentes (tanto cuantitativos como cualitativos).</li> <li>• Aplicar instrumentos de recogida de información.</li> <li>• Analizar la información tanto cuantitativa como cualitativa que se origina en los centros docentes.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso de planificación de la recogida de información: aspectos clave.</li> <li>• Responsable/s de la recogida y grupo/s destinatario/s.</li> <li>• Momentos de la recogida de la información: inicial, procesual y/o final.</li> <li>• La selección de instrumentos de recogida de información cuantitativa y cualitativa.</li> <li>• Instrumentos para el análisis de información cuantitativa y cualitativa.</li> <li>• Herramientas para la evaluación docente, tanto cualitativas como cuantitativas.</li> <li>• El análisis de la información a lo largo del proceso: programas informáticos para el tratamiento de la información.</li> <li>• Interpretación y valoración de los resultados.</li> <li>• La redacción y presentación de los datos: el informe final.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G1 - Analizar, organizar, gestionar e interpretar la información y la toma de decisiones		
G8 - Comunicar objetivos y estrategias educativas		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
T1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.		
T3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.		
T4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género.		
T9 - Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos.		
T8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.		
T7 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinares o transdisciplinares, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E7 - Desarrollar procesos de evaluación de programas, servicios y estrategias y recursos de intervención educativa en distintos contextos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades iniciales	4	50
Prácticas a través de TIC	35	25.7
Solución de problemas	36	27.8
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Aprendizaje colaborativo		
Sesión magistral		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Prácticas a través de TIC	10.0	80.0



Prueba mixta	10.0	80.0
Solución de problemas	10.0	80.0
<b>NIVEL 2: Evaluación de materiales curriculares</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
3		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Sí	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al terminar con éxito esta asignatura, el estudiantado será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretar informes de evaluación del sistema educativo.</li> <li>• Contrastar diferentes modelos de análisis de materiales curriculares.</li> <li>• Realizar evaluaciones de materiales curriculares.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de modelos y pruebas de evaluación de la calidad de los sistemas educativos.</li> <li>• Materiales curriculares y nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G1 - Analizar, organizar, gestionar e interpretar la información y la toma de decisiones		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
T4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género.		
T8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.		



T7 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinares o transdisciplinares, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E9 - Analizar modelos y pruebas de evaluación empleadas en los sistemas educativos		
E10 - Comparar modelos de análisis de materiales curriculares		
E11 - Analizar materiales curriculares y sus relaciones e implicaciones en modelos y proyectos curriculares para las actuales sociedades del conocimiento e informacionales		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Análisis de fuentes documentales	40	27.5
Trabajos tutelados	35	28.6
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Aprendizaje colaborativo		
Discusión dirigida		
Lecturas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Aprendizaje colaborativo	10.0	90.0
Trabajos tutelados	10.0	90.0
<b>NIVEL 2: Gestión de la calidad en los centros docentes, autonomía, transparencia y rendición de cuentas: planes de mejora</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
3		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Sí	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al terminar con éxito esta asignatura, el estudiantado será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretar diferentes modelos de evaluación de centros docentes.</li> <li>• Evaluar centros docentes.</li> <li>• Apreciar la importancia de la rendición de cuentas de los centros docentes.</li> <li>• Diseñar planes de mejora en los centros docentes.</li> </ul>		



- Justificar las propuestas de mejora de los centros docentes.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

- Gestión de calidad.
- Modelos de gestión de calidad.
- Autoevaluación de los centros docentes.
- Herramientas para una gestión de calidad.
- Especialización curricular de los centros y acciones de calidad.
- Autonomía, transparencia y rendición de cuentas.
- Planes de mejora

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G5 - Organizar, gestionar y coordinar un centro docente

G6 - Controlar y supervisar centros educativos

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

T9 - Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos.

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E3 - Evaluar la práctica docente

E22 - Identificar modelos de evaluación de centros docentes

E23 - Desarrollar la autonomía, transparencia y rendición de cuentas en los centros docentes

E24 - Diseñar planes de mejora y el fomento de la calidad de los centros docentes

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de fuentes documentales	20	25
Eventos científicos y/o divulgativos	5	100
Portafolio del alumnado	25	20
Presentación oral	5	20
Trabajos tutelados	20	25

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje colaborativo

Discusión dirigida

Lecturas

Sesión magistral

### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Portafolio del alumnado	10.0	90.0
Prueba mixta	10.0	90.0

## NIVEL 2: Tecnologías digitales en los centros educativos

### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2



<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
3		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Sí	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al terminar con éxito esta asignatura, el estudiantado será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocer y comentar el papel y la influencia de las tecnologías digitales en la sociedad actual y en los centros educativos.</li> <li>Identificar los medios audiovisuales, informáticos y digitales de uso más frecuente en la organización y dirección de centros.</li> <li>Conocer los principales programas de colaboración nacional e internacional en el desarrollo de las tecnologías digitales.</li> <li>Saber buscar, seleccionar, analizar y crear recursos digitales para la mejora de la organización del centro, la convivencia y la participación de la comunidad escolar; la mejora de la formación docente; y la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>El papel de las tecnologías digitales en el centro educativo y ejemplos de proyectos TIC de centro.</li> <li>Las tecnologías digitales y su integración en el centro educativo.</li> <li>Utilización de las tecnologías digitales en la participación y gestión del centro.</li> <li>Programas y planes de integración de las tecnologías digitales a nivel autonómico, estatal e europeo.</li> <li>Funciones de coordinación de la persona responsable de las tecnologías digitales en el centro.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G1 - Analizar, organizar, gestionar e interpretar la información y la toma de decisiones		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
T3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.		
T8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		



E15 - Utilizar y analizar herramientas e instrumentos digitales para facilitar la comunicación y la gestión en los centros		
E16 - Analizar críticamente el papel de las tecnologías digitales en la innovación educativa		
E17 - Motivar, promover, coordinar y dirigir el desarrollo de buenas prácticas y procesos de innovación escolar con tecnologías digitales		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Análisis de fuentes documentales	30	30
Presentación oral	20	30
Trabajos tutelados	25	24
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Foro virtual		
Lecturas		
Taller		
Sesión magistral		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Análisis de fuentes documentales	10.0	80.0
Prueba oral	10.0	80.0
Trabajos tutelados	10.0	80.0
<b>NIVEL 2: El proyecto de dirección en el marco de los proyectos educativos de centro</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Sí	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al terminar con éxito esta asignatura, el estudiantado será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proponer proyectos educativos.</li> <li>• Argumentar la importancia de la gestión del centro por proyectos.</li> <li>• Identificar y seleccionar los principios que sustentan la cultura axiológica, organizativa y metodológica de un centro educativo.</li> </ul>		



- Planificar y llevar a cabo propuestas pedagógicas innovadoras basadas en la equidad, en la democracia y en la inclusión.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

- Organización del centro por proyectos.
- Herramientas para la evaluación, reflexión y mejora de los documentos institucionales de los centros escolares.
- El proyecto educativo como eje de la innovación educativa para la transformación social.
- Análisis diagnóstico del centro docente.
- Áreas de mejora.
- Objetivos del proyecto.
- Planes de actuación y su temporalización.
- Recursos y organización del centro para alcanzar los objetivos.
- Seguimiento y evaluación del proyecto: indicadores de logro.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G9 - Dirigir estratégicamente: planificar, implementar y evaluar planes y proyectos de los centros educativos

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

T4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género.

T5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.

T9 - Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos.

T8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

T7 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinares o transdisciplinares, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social.

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E14 - Justificar la organización de los centros escolares por proyectos

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades iniciales	5	50
Análisis de fuentes documentales	15	16.6
Portafolio del alumnado	30	6.7
Presentación oral	5	100
Trabajos tutelados	20	45

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje colaborativo

Sesión magistral

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Portafolio del alumnado	10.0	80.0
Prueba mixta	10.0	80.0
Prueba oral	10.0	80.0



<b>NIVEL 2: Planificación estratégica de los procesos en la gestión de calidad: proyectos de dirección</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Sí	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al terminar con éxito esta asignatura, el estudiantado será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experimentar en el desarrollo de una planificación estratégica de un centro docente.</li> <li>• Proponer los procesos integrantes de un centro escolar.</li> <li>• Reconocer la importancia de la prevención de los riesgos laborales en los centros docentes.</li> <li>• Proponer un manual de autoprotección para un centro docente.</li> <li>• Diseñar un proyecto de dirección.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis diagnóstico del centro docente.</li> <li>• La gestión por procesos.</li> <li>• Planificación estratégica de los procesos.</li> <li>• Prevención de riesgos laborales y manual de autoprotección como proceso soporte en la gestión de los centros.</li> <li>• Áreas de mejora.</li> <li>• Objetivos del proyecto.</li> <li>• Planes de actuación y su temporalización.</li> <li>• Recursos y organización del centro para alcanzar los objetivos.</li> <li>• Seguimiento y evaluación del proyecto: indicadores de logro.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G9 - Dirigir estratégicamente: planificar, implementar y evaluar planes y proyectos de los centros educativos		
G15 - Diseñar un proyecto de dirección		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.		
T9 - Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos.		
T7 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinares o transdisciplinares, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E27 - Valorar la importancia de la planificación estratégica en los centros docentes		
E28 - Argumentar la gestión por procesos en los centros docentes		
E29 - Interpretar la información pertinente sobre prevención de riesgos laborales en los centros docentes		
E30 - Diseñar manuales de autoprotección de los centros docentes		
E31 - Proponer áreas de mejora en los centros docentes		
E32 - Definir objetivos, teniendo en cuenta los recursos y la organización de los centros docentes		
E33 - Construir indicadores de logro en los centros docentes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de fuentes documentales	20	25
Eventos científicos y/o divulgativos	5	100
Portafolio del alumnado	25	20
Presentación oral	5	20
Trabajos tutelados	20	25
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje colaborativo		
Discusión dirigida		
Lecturas		
Sesión magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Portafolio del alumnado	10.0	90.0
Prueba mixta	10.0	90.0
NIVEL 2: Escuela y demás agentes educativos: interacciones		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



Sí	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al terminar con éxito esta asignatura, el estudiantado será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Entender el hecho educativo en el contexto de la ciudad.</li> <li>Conocer las potencialidades educativas y culturales de los agentes de la comunidad.</li> <li>Incluir en el quehacer directivo propuestas de naturaleza educativa cara a la culturización do alumnado.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fundamentos de Pedagogía Urbana.</li> <li>Los ayuntamientos como agencia educativa.</li> <li>Cooperación Ayuntamiento-Escuela: líneas, programas y servicios de cooperación con la escuela.</li> <li>Agentes educativos y culturales externos: potencialidades e iniciativas.</li> <li>La educación cultural en la escuela: iniciativas.</li> <li>Agentes más allá de la comunidad.</li> <li>Estrategias para la mejora de la imagen institucional, colaboración y promoción externa del centro.</li> <li>Servicios de apoyo al centro y programas institucionales. Programas educativos europeos.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G5 - Organizar, gestionar y coordinar un centro docente		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
T9 - Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E7 - Desarrollar procesos de evaluación de programas, servicios y estrategias y recursos de intervención educativa en distintos contextos		
E8 - Redactar, presentar y defender proyectos de investigación e informes, memorias, reglamentos, así como otros documentos básicos que contribuyan a organizar la acción escolar		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Análisis de fuentes documentales	15	13.3
Estudio de casos	20	45
Presentación oral	5	20
Trabajos tutelados	35	25.7
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Discusión dirigida		
Sesión magistral		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Discusión dirigida	10.0	90.0
Trabajos tutelados	10.0	90.0
<b>NIVEL 2: Gestión de recursos humanos, económicos y administrativos</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		



<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Sí	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al terminar con éxito esta asignatura, el estudiantado será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proponer la estructura de los recursos humanos de un centro docente.</li> <li>• Contrastar diferentes opciones de organización temporal t de los espacios de los centros docentes.</li> <li>• Argumentar la importancia de los servicios complementarios y de apoyo a los centros docentes.</li> <li>• Identificar los principales principios e métodos de administración de los centros docentes.</li> <li>• Valorar la autonomía de la gestión económica de los centros docentes.</li> <li>• Desarrollar habilidades relacionadas con la inteligencia emocional, así como las herramientas para potenciarlas.</li> <li>• Desarrollar habilidades relacionadas con la motivación.</li> <li>• Desarrollar habilidades relacionadas con las habilidades sociales como las herramientas de comunicación eficaz, el trabajo en equipo o toma de decisiones.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de recursos humanos.</li> <li>• Gestión de tiempo y espacios.</li> <li>• Servicios complementarios.</li> <li>• Gestión administrativa y económica.</li> <li>• Desarrollo de habilidades para la motivación, el espíritu emprendedor, el ¿coaching¿ y la orientación.</li> <li>• Habilidades sociales en la gestión del centro docente.</li> <li>• El proceso de toma de decisiones.</li> <li>• Comunicación interpersonal y funcionamiento de grupos.</li> <li>• Estrategias para la mejora de las competencias interpersonales.</li> <li>• Habilidades emocionales.</li> <li>• Toma de decisiones.</li> <li>• Técnicas de negociación.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G1 - Analizar, organizar, gestionar e interpretar la información y la toma de decisiones		
G3 - Liderar y fomentar el trabajo en equipo		
G5 - Organizar, gestionar y coordinar un centro docente		
G6 - Controlar y supervisar centros educativos		
G7 - Motivar a equipos de profesionales de la educación.		
G8 - Comunicar objetivos y estrategias educativas		
G9 - Dirigir estratégicamente: planificar, implementar y evaluar planes y proyectos de los centros educativos		



CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
T1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.		
T6 - Adquirir habilidades para la vida y hábitos, rutinas y estilos de vida saludables.		
T8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.		
T7 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinares o transdisciplinares, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E18 - Organizar los recursos humanos, espaciales y temporales de los centros docentes		
E19 - Identificar los servicios complementarios y de apoyo a los centros docentes		
E20 - Desarrollar la gestión económica y administrativa de un centro docente		
E21 - Valorar las habilidades sociales y emocionales en la gestión de los centros docentes		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades iniciales	10	100
Análisis de fuentes documentales	15	0
Estudio de casos	50	22
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Aprendizaje colaborativo		
Sesión magistral		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Aprendizaje colaborativo	10.0	90.0
Prueba objetiva	10.0	90.0
<b>NIVEL 2: Formación docente y comunidades de aprendizaje</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Sí	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3			
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>			
<p>Al terminar con éxito esta asignatura, el estudiantado será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Justificar la formación docente de los centros educativos.</li> <li>Proponer planes de formación docente en los centros docentes.</li> <li>Planificar la evaluación de la práctica docente de un centro docente y proponer iniciativas de mejora.</li> <li>Analizar y valorar los procesos de aprendizaje y socialización docente y sus vínculos con la formación y el desarrollo profesional.</li> <li>Generar y apoyar comunidades de aprendizaje de carácter presencial y virtual orientadas al desarrollo profesional docente.</li> </ul>			
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Formación del profesorado: aprendizaje y socialización profesional docente.</li> <li>Conceptualización, estructuras y estrategias para el desarrollo profesional docente.</li> <li>El centro educativo como comunidad de aprendizaje: definición, principios y posibilidades.</li> <li>El desarrollo profesional y organizativo a través de comunidades de aprendizaje: fases y estrategias.</li> <li>Formación docente, evaluación de la práctica docente y trabajo en redes.</li> <li>Comunidades virtuales y aprendizaje digital.</li> </ul>			
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>			
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>			
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>			
G10 - Promover la formación del profesorado y la creación de redes de aprendizaje colaborativo intra e interinstitucionales			
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio			
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios			
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades			
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>			
T1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.			
T3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.			
T9 - Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos.			
T7 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinares o transdisciplinares, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social.			
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>			
E3 - Evaluar la práctica docente			
E4 - Detectar necesidades de formación continua y propiciar respuestas a nivel institucional como requisito asociado a la mejora educativa			
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Análisis de fuentes documentales	15	20	
Estudio de casos	15	53.3	
Prácticas a través de TIC	25	20	
Presentación oral	20	25	
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>			
Aprendizaje colaborativo			
Discusión dirigida			
Sesión magistral			



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Portafolio del alumnado	10.0	90.0
Prueba mixta	10.0	90.0
<b>NIVEL 2: La construcción histórica del sistema educativo: políticas educativas, reformas y dirección de centros</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al terminar con éxito esta asignatura, el estudiantado será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proponer la estructura de la dirección y del equipo directivo de un centro docente.</li> <li>• Aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en contornos nuevos.</li> <li>• Atender e afrontar los problemas y situaciones sociales e educativas emergentes reconociendo su origen, naturaleza y las condiciones políticas.</li> <li>• Distinguir entre las retóricas reformistas y su efectiva implantación desde la comprensión genealógica y la conceptualización de las reformas escolares.</li> <li>• Realizar un análisis comparativo de los procesos de cambio e innovación en educación a través de la historia.</li> <li>• Establecer las funciones y responsabilidades de la dirección y del equipo directivo.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenamiento jurídico español. Normativa estatal y autonómica.</li> <li>• Procedimiento administrativo común. Normativa autonómica sobre procedimiento administrativo.</li> <li>• Leyes y reglamentos educativos.</li> <li>• Régimen jurídico aplicable al centro docente y sus órganos colegiados.</li> <li>• Normativa aplicable al personal funcionario y laboral.</li> <li>• Normativa presupuestaria, financiera, de contratación pública y de responsabilidad civil.</li> <li>• Normativa relativa al menor.</li> <li>• Normativa de protección de datos y su aplicación a los centros docentes.</li> <li>• La dirección de centros en el sistema educativo español: origen, evolución y realidades.</li> <li>• Marco legislativo de la dirección de centros: ámbitos y funciones.</li> <li>• La dimensión social e ideológica de la dirección de centros en las políticas educativas.</li> <li>• La dirección de centros educativos en los sistemas educativos europeos.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G1 - Analizar, organizar, gestionar e interpretar la información y la toma de decisiones		
G5 - Organizar, gestionar y coordinar un centro docente		



G6 - Controlar y supervisar centros educativos		
G8 - Comunicar objetivos y estrategias educativas		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
T1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.		
T3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.		
T4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género.		
T5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.		
T8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.		
T7 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios o transdisciplinarios, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E36 - Establecer un compromiso ético deontológico a través de una vinculación consecuente con los valores éticos de la institución e institucionales y gestionar el centro de acuerdo con los principios éticos coherentes con un sistema democrático		
E37 - Conocer las políticas, los modelos y las prácticas igualitarias de calidad e innovación educativa, para poder implementarlas y promoverlas en sus instituciones educativas		
E38 - Analizar e interpretar desde técnicas multinivel los caracteres más relevantes de los sistemas educativos, desde un contexto transnacional global que permita comparaciones complejas en el ámbito de la dirección y supervisión educativa		
E39 - Disponer de los marcos teóricos de las políticas internacionales de educación, que posibiliten una eficaz transferencia de buenas prácticas para el sistema educativo español		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades iniciales	10	30
Análisis de fuentes documentales	25	24
Presentación oral	20	30
Trabajos tutelados	20	30
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lecturas		
Sesión magistral		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Prueba mixta	10.0	80.0
Prueba oral	10.0	80.0
Trabajos tutelados	10.0	80.0
<b>NIVEL 2: Practicum</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Prácticas Externas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	



<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Sí	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al terminar con éxito esta asignatura, el estudiantado será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Appreciar el desarrollo de la dirección en los centros docentes.</li> <li>• Interpretar lo sucedido en el centro docente en relación con las diferentes asignaturas del máster.</li> <li>• Analizar el significado de las experiencias de la dirección de los centros docentes a nivel profesional.</li> <li>• Relatar su experiencia en una memoria.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Los contenidos que se abordarán en los diferentes destinos de prácticas estarán básica e íntimamente relacionados con la dirección, gestión e innovación de instituciones escolares y las labores inherentes a ellas.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G1 - Analizar, organizar, gestionar e interpretar la información y la toma de decisiones		
G2 - Facilitar la mediación, gestión y resolución de conflictos, fomentando la no violencia, la prevención de la conflictividad y la convivencia		
G3 - Liderar y fomentar el trabajo en equipo		
G4 - Gestionar el cambio y la innovación		
G5 - Organizar, gestionar y coordinar un centro docente		
G6 - Controlar y supervisar centros educativos		
G7 - Motivar a equipos de profesionales de la educación.		
G8 - Comunicar objetivos y estrategias educativas		
G9 - Dirigir estratégicamente: planificar, implementar y evaluar planes y proyectos de los centros educativos		
G10 - Promover la formación del profesorado y la creación de redes de aprendizaje colaborativo intra e interinstitucionales		
G11 - Integrar conocimientos y perspectivas para ejercer la función directiva de manera informada, justa, crítica, comprometida, democrática, distribuida y solidaria		
G14 - Ensayar y evaluar formulaciones de enseñanza disciplinares o interdisciplinares en contextos educativos reales, y promover propuestas de mejora en relación con los resultados obtenidos		
G15 - Diseñar un proyecto de dirección		



CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
T1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.		
T3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.		
T4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género.		
T6 - Adquirir habilidades para la vida y hábitos, rutinas y estilos de vida saludables.		
T9 - Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos.		
T8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.		
T7 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinares o transdisciplinares, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E34 - Describir situaciones que suceden en un centro docente en relación con su dirección		
E35 - Interpretar y analizar el modelo de dirección seguido en un centro docente		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de fuentes documentales	10	0
Portafolio del alumnado	40	0
Salida de campo	100	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lecturas		
Seminario		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Portafolio del alumnado	10.0	90.0
Salida de campo	10.0	90.0
<b>NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Trabajo Fin de Grado / Máster	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al terminar con éxito esta asignatura, el estudiantado será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar las competencias do título.</li> <li>• Diseñar un proyecto de dirección / investigar en las líneas establecidas en las diferentes asignaturas del máster.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Líneas temáticas establecidas en las diferentes asignaturas del máster		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Analizar, organizar, gestionar e interpretar la información y la toma de decisiones		
G4 - Gestionar el cambio y la innovación		
G5 - Organizar, gestionar y coordinar un centro docente		
G8 - Comunicar objetivos y estrategias educativas		
G9 - Dirigir estratégicamente: planificar, implementar y evaluar planes y proyectos de los centros educativos		
G11 - Integrar conocimientos y perspectivas para ejercer la función directiva de manera informada, justa, crítica, comprometida, democrática, distribuida y solidaria		
G12 - Adquirir una formación metodológica para realizar investigaciones educativas		
G13 - Establecer los descriptores generales que caracterizan una investigación: seleccionar, elaborar, tratar e interpretar los datos, y presentar los resultados de acuerdo con los propósitos de la investigación		
G15 - Diseñar un proyecto de dirección		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.		
T2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.		
T3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.		



T9 - Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos.		
T8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E40 - Diseñar un proyecto de dirección/investigación en las líneas temáticas establecidas en las diferentes asignaturas del máster		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Presentación oral	5	100
Trabajos tutelados	145	25.5
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lecturas		
Seminario		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Prueba oral	10.0	90.0
Trabajos tutelados	10.0	90.0



## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de A Coruña	Otro personal docente con contrato laboral	14.6	57.1	0
Universidad de A Coruña	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	15.6	42.9	0
Universidad de A Coruña	Profesor Contratado Doctor	20.8	100	0
Universidad de A Coruña	Profesor Titular de Escuela Universitaria	2.1	0	0
Universidad de A Coruña	Catedrático de Universidad	6.3	100	0
Universidad de A Coruña	Profesor Titular de Universidad	33.3	100	0
Universidad de A Coruña	Ayudante Doctor	8.3	100	0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
75	10	90
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de rendimiento	85
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados:</p> <p>El Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de nuestro centro recoge el procedimiento clave 11 relativo a los resultados académicos, en el cual se recoge lo siguiente:</p> <p>Este centro analiza y tiene en cuenta los resultados de la formación, para ello se dota de procedimientos, como el presente, que le permite garantizar que se miden, analizan y utilizan los resultados del aprendizaje, además del correspondiente a la satisfacción de los distintos grupos de interés (PA03. Satisfacción, expectativas y necesidades), análisis de resultados que utiliza para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas (PM01. Medición, análisis y mejora: análisis de resultados) para todos sus títulos oficiales.</p> <p><b>Decisión de los indicadores a analizar</b></p> <p>El centro -a partir de la experiencia de años anteriores, de la opinión recogida de los diferentes Centros y de las indicaciones recogidas en el Cuadro de Mando incluido en el Plan Estratégico de la UDC y de este centro y de las indicaciones de la ACSUG- decide qué indicadores utilizar en la elaboración del informe anual de resultados académicos para cada una de los títulos oficiales de este centro. Este informe consiste en el análisis de los valores de los indicadores anteriormente identificados correspondientes a cada uno de los títulos que se imparten en el Centro en los últimos cuatro cur-</p>		



sos, en la comparación de los valores obtenidos con los del Centro, de la rama de conocimiento en que se incluye el título y del conjunto de la UDC y las propuestas de mejora correspondientes.

#### Recogida de datos, elaboración del informe y revisión de resultados

El Vicedecano de Calidad/Coordinador de Máster recopila, revisa y comprueba la validez de la información necesaria para la elaboración del informe anual de resultados académicos.

Esta información la extrae de la aplicación informática utilizada para este fin por la UDC y que gestiona el SIC. Por tanto, dicho servicio es el responsable del tratamiento de estos datos, así como de su fiabilidad.

La CGC/CAM recibe la información, la analiza y elabora el Informe anual de resultados académicos del título que envía al Equipo Directivo para su revisión y posterior tramitación a la Junta de Centro.

#### MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA

Los indicadores a utilizar en el proceso de medición, análisis y mejora son:

- IN01-PC11. Tasa de rendimiento del título.
- IN02-PC11. Tasa de abandono del título.

Independientemente de que el Sistema de Garantía de Calidad del Título incluya los procedimientos para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje del alumnado, en nuestra Facultad se establece el procedimiento de evaluación para cada una de las asignaturas. Este procedimiento se recoge en la guía docente de cada una de las asignaturas disponibles para el alumnado en la página web del centro en donde se establecen los aspectos inherentes a los procesos evaluativos como:

- El profesorado que realizará la evaluación.
- Los métodos a utilizar para evaluar las competencias.
- Los momentos temporales en los que se utilizarán los anteriores métodos (p.ej., si la evaluación se realiza de forma previa, durante o en el desarrollo del proceso formativo, o al final del mismo y si así se considera, en una segunda fase posterior tras la finalización de la experiencia universitaria).
- La difusión de dichos resultados, con el propósito último de retroalimentar y mejorar el Título.

### 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

<b>ENLACE</b>	<a href="http://www.educacion.udc.es/index.php?pagina=sistema_calidade">http://www.educacion.udc.es/index.php?pagina=sistema_calidade</a>
---------------	---

### 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

#### 10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

<b>CURSO DE INICIO</b>	2020
------------------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

#### 10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El alumnado que haya cursado el Máster en Dirección, Gestión e Innovación de Instituciones Escolares y Socioeducativas, podrá reconocer, de acuerdo a la información recogida en la tabla 15, las siguientes materias por las respectivas del Máster que se oferta:

Tabla 15

*Reconocimientos*

PLAN QUE SE EXTINGUE Máster en Dirección, Gestión e Innovación de Instituciones Escolares y Socioeducativas			PLAN NUEVO Máster en Dirección, Gestión e Innovación de Instituciones Escolares		
ASIGNATURA	N.º CRÉDITOS	CARÁCTER	ASIGNATURA	N.º CRÉDITOS	CARÁCTER
Liderazgo y Dirección de Instituciones Educativas.	4,5	Obligatoria	Liderazgo y Dirección de Centros Escolares.	3	Obligatoria
Convivencia, Mediación y Resolución de Conflictos.	4,5	Obligatoria	Convivencia Escolar, Mediación y Resolución de Conflictos.	3	Obligatoria
Investigación-Acción e Innovación.	4,5	Obligatoria	Investigación-Acción e Innovación.	3	Obligatoria
Tratamiento de la Información en la Gestión y Evaluación de las Instituciones.	4,5	Obligatoria	Tratamiento de la Información Cualitativa y Cuantitativa en la Investigación, dentro de la Gestión, Evaluación y Diagnóstico de las Instituciones Escolares.	3	Obligatoria
Instituciones y Agentes en la Comunidad: Acción Socioeducativa en la Sociedad Red.	4,5	Obligatoria	Escuela y demás Agentes Educativos: interacciones.	3	Obligatoria



Diseño de Proyectos Educativos de Centro.	4.5	Optativa (de especialidad)	El Proyecto de Dirección en el Marco de los Proyectos Educativos de Centro.	3	Obligatoria
Evaluación de Recursos y Materiales Didácticos.	4.5	Optativa (de especialidad)	Evaluación de Materiales Curriculares.	3	Obligatoria
Formación Docente y Comunidades de Aprendizaje.	4.5	Optativa (de especialidad)	Formación Docente y Comunidades de Aprendizaje.	3	Obligatoria
Proyectos TIC para la Innovación Educativa.	3	Optativa (de especialidad)	Tecnologías Digitales en los Centros Educativos.	3	Obligatoria
Instrumentos para la Evaluación de Programas y Servicios.	4.5	Optativa (de especialidad)	Tratamiento de la información cualitativa y cuantitativa en la investigación, dentro de la gestión, evaluación y diagnóstico de las instituciones escolares.	3	Obligatoria

**10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN**

**CÓDIGO** ESTUDIO - CENTRO

**11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD**

**11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO**

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
32442975A	MANUEL	PERALBO	UZQUIANO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultad de Ciencias de la Educación, Campus de Elviña s/n	15071	A Coruña	Coruña (A)
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
edudec@udc.es	607848285	981167115	Decano

**11.2 REPRESENTANTE LEGAL**

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
36013481N	JULIO ERNESTO	ABALDE	ALONSO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultad de Ciencias de la Educación, Campus de Elviña s/n	15071	A Coruña	Coruña (A)
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
reitor@udc.es	647387754	981167011	Rector

**11.3 SOLICITANTE**

El responsable del título es también el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
32442975A	MANUEL	PERALBO	UZQUIANO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultad de Ciencias de la Educación, Campus de Elviña s/n	15071	A Coruña	Coruña (A)
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
edudec@udc.es	607848285	981167115	Decano



## Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2\_justificacion.pdf

HASH SHA1 :06B3623C1CD0B02C0BE1FEF25336A597B8B1ED8A

Código CSV :355904968749845472395488

Ver Fichero: 2\_justificacion.pdf



#### **Apartado 4: Anexo 1**

**Nombre :**4\_1 Sistemas de información previo\_VF.pdf

**HASH SHA1 :**31488739E2B03CBF2B79243BE7882E942B90A8AE

**Código CSV :**357431682406583120341725

**Ver Fichero:** 4\_1 Sistemas de información previo\_VF.pdf



## Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5\_Planificación de las enseñanzas\_vf.pdf

HASH SHA1 :4B5C86D973FC06340B2E406642F6147A1D42D22E

Código CSV :374288032112083161647490

Ver Fichero: 5\_Planificación de las enseñanzas\_vf.pdf



## Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6\_Profesorado.pdf

HASH SHA1 :4B9BC31F514613ED766CAF70CD600D23D6134932

Código CSV :356572294487775048052820

Ver Fichero: 6\_Profesorado.pdf



## Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6\_2 Otro personal.pdf

HASH SHA1 :31BC18A0891CE9846B21536B726ADAFB35E74CB6

Código CSV :356572335525479013232349

Ver Fichero: 6\_2 Otro personal.pdf



## Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.pdf

HASH SHA1 :005FB50630FB7E46C43EDBD4812AF0A128090C90

Código CSV :356572359129608269713458

Ver Fichero: 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.pdf



## Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8\_1\_Estimación de valores cuantitativos.pdf

HASH SHA1 :3E12E4ABBE8EA5C892BE34CBA8F70896A63D7296

Código CSV :356572432390198515444583

Ver Fichero: 8\_1\_Estimación de valores cuantitativos.pdf



## Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10\_1\_calendario de implantacion.pdf

HASH SHA1 :885D0C702E57EC49084A0B39E04D746232F57B3F

Código CSV :356572502464887393145456

Ver Fichero: 10\_1\_calendario de implantacion.pdf



